

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, marzo 21 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



Lebrija, marzo treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

Téngase en cuenta el abono por valor de \$1.500.000.oo efectuado por el demandado el 19 de febrero de 2023 y otro por valor de \$1.500.000.oo efectuado el 26 de enero de 2023 para cuando se realice la liquidación de crédito.

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZ**

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6fb62effcd6e041172987e561af559d24ee53dd261e18fdf407d4900ae9df15**

Documento generado en 30/03/2023 12:01:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>